

ORD EXP: Ş

EXP.:

Nº 295 VIII Región -

Dirección de

Vialidad.

8tht51:040 9t88:041.4

ANT.:

Decreto MOP (exento) Nº 1313

d

Informe fecha 31 de agosto de 2009. Q. Pago o c Ş

MAT.:

Limite Regional, Tramo I Km. 0,00000 a Km. 6,34000, Región del Ruta N-102-M, Sector Cobquecura -Bío Bío" Expropiación para la obra "Camino Tramo

INC.

Antecedentes

SANTIAGO, 05 de Febrero de 2010

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

DIRECCION DE VIALIDAD JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

 \triangleright

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARIA CLOTILDE SALGADO SANHUEZA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 20 de octubre de 2009, Repertorio Nº 9446-09, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 10 vta Nº 17, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

indemnización por la expropiación a CLOTILDE SALGADO SANHUEZA. exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 1313 de fecha 31 de agosto de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$904.004.- a la orden de MARIA Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.

ICB/FSM/agt. DISTRIBUCION:

ELIANA BAEZA HALTENHOFF

Destinatario.

Oficina de Partes Fiscalía.

Jefe Depto. de Expropiaciones

DIRECCION DE VIALIDAD

- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía:
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP - VII |
PROCESO Nº 3619007

VII Región.

Jefe (S) del Depto. de Expropiacio Fiscalfa M.O.P. Abogado

ALVARO RODRIGUEZ SOTU